

# ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

## 2012

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

## **ARTICULO ANUARIO JUNTA DE ANDALUCIA.**

### **INTERVENCIÓN ARQUEOLOGICA EN LA IGLESIA DE SANTA ANA EN ALOZAINA.**

JUAN DE DIOS RAMÍREZ SÁNCHEZ.

**RESUMEN:** El presente artículo ofrece un avance de los resultados de la intervención realizada el pasado 2012 en la Iglesia de Santa Ana en el casco histórico de Alosaina. En esta intervención se ha podido constatar la ocupación continuada de esta zona del núcleo de Alosaina desde el siglo XVI hasta la actualidad, documentándose de una ocupación subyacente de época islámica.

Entre los hallazgos documentados destaca el registro de todo un entramado de enterramientos bajo el suelo de la iglesia así como restos de la iglesia precedente y de la fortaleza sobre la que se asentaba la misma.

Los resultados de las diferentes intervenciones han proporcionado importantes datos para la investigación de la época medieval y moderna del contexto del casco histórico de Alosaina.

**PALABRAS CLAVE:** Alosaina, iglesia, enterramientos, fortaleza, islámica.

**ABSTRACT:** This article provides a preview of the results of the intervention last 2012 in the Church of Santa Ana in the historical district of Alosaina. This intervention has been able to confirm the continued occupation of this area Alosaina core from the sixteenth century to the present, documenting an underlying occupation of Islamic era.

Documented findings highlights the record of a whole network of burials under the floor of the church and the remains of previous church and fortress on which it was based.

The results of different interventions have provided important data for research of medieval and modern era context of historic Alosaina.

**KEYWORDS:** Alosaina, Church, tombs, fortress, Islamic.

### **INTRODUCCIÓN.**

El presente artículo se corresponde con un avance de la intervención realizada en la iglesia de Santa Ana, ubicada en el casco histórico del pueblo de Alosaina, núcleo que presenta escasas intervenciones en el propio pueblo.

La necesidad de la intervención arqueológica venía determinada por las obras de rehabilitación de la Iglesia de Santa Ana, dado que se planteaba sustituir la instalación eléctrica y el pavimento de la misma, por lo que la existencia y afección a los depósitos arqueológicos existentes en la parcela era evidente, por lo que previo al inicio de las obras se les exigió por parte de la Delegación Provincial de Cultura de Málaga, el correspondiente proyecto de control de movimientos de tierras, dado que el bien se encuentra en el entorno de protección de la Torre de María Sagredo.

Consecuentemente fue preciso realizar la intervención arqueológica necesaria que permitiera documentar los posibles restos arqueológicos que pudieran aparecer para la protección del Patrimonio Arqueológico, la cual fue tramitada como Intervención Arqueológica Preventiva con Control de Movimientos de Tierras y Estudio de Estructuras Emergentes.

### **ANTECEDENTES.**

El edificio se ubica en el actual núcleo de Alozaina, paraje aun con pocos restos documentados, se constata la presencia desde el Calcolítico, documentándose también algún material de la etapa ibera (ambos en el Castillo de Alozaina), no obstante no es hasta la época musulmana cuando se desarrolla la verdadera ocupación de la misma.

#### **Fig. 1**

En los límites geográficos del actual término de Alozaina se han podido documentar hasta el momento, enclaves de yacimientos prehistóricos y protohistóricos de diferente entidad, salvo algún hallazgo aislado del Paleolítico Superior, como la Cueva de las Vacas (“Cueva del tajo de Jorox”), y la “Cueva del Algarrobo” destacan sobremanera los restos de los sepulcros megalíticos documentados en la necrópolis de “La Llaná de Ardite” y el de la “Cuesta de Los Almendrillos” datados en la transición entre el cuarto y la primera mitad del tercer milenio a.C.

La ocupación romana se constata de en el paraje de Ardite y en la zona del partido del Monte (zona de Albar) y la zona del Valentín con restos de materiales edilicios asociados a esta etapa.

El origen de la actual villa de Alosaina se produce con la llegada de la ocupación musulmana, desarrollándose las atalayas de Ardite y de Alosaina, transformándose esta última en una pequeña fortaleza.

Existen algunas referencias documentales de *Alhosayna*, y de *Jorin* o *Jorol*, fechadas en el siglo IX-X. La villa musulmana de Alosaina contaba con un pequeño núcleo urbano con presencia de la atalaya, apreciables todavía en su sector este y con un acusado carácter de villa agrícola.

Las siguientes noticias que tenemos sobre el núcleo de Alosaina son ya del momento de la Reconquista por los Reyes Católicos. El 20 de Junio de 1484, rendida Álora, el Marqués de Cádiz, envía a su hermano Diego y al Alcaide de Arcos a posesionarse de la villa de Alosaina, capitulando los Alfaquíes de la villa, ordenándoseles conservar sus bienes y haciendas.

En el regreso de esta embajada y cuando se disponían a unirse a las tropas del Marqués de Cádiz, que ponían sitio a Casarabonela, tiene lugar una escaramuza en la que muere el “Conde lozano Don Gutiérrez de Sotomayor”, Conde de Belalcázar, el cual estaba casado con una prima del monarca. Sospechándose la participación de algunos moros de Alosaina, se quemaron y talaron, como castigo, gran parte de sus tierras, lo que provocó un despoblamiento de la villa, que fue repoblándose con cristianos viejos entre 1485 y 1490 a través de Carta Real.

En 1498 se funda la parroquia de Alosaina, dependiente de la de Casarabonela hasta el siglo XVI, con el nombre de Santa María. La torre de Alosaina y gran parte de sus tierras son concedidas a Garcí Fernández Manrique, de la que disfrutaran sus descendientes, los Condes de Frigiliana y los Duques de Montellano.

El día 8 de Julio de 1568, dentro de las rebeliones moriscas, según Mármol Carvajal, seiscientos moriscos sublevados, al mando de Lorenzo Alfaqui y el Jubeli, atacaron la villa de Alozaina, como la mayoría de sus habitantes estaba en el campo segando, la escasa población existente en el lugar se refugio en el castillo, ayudando las mujeres en la defensa de la misma, destacando entre ellas María Sagredo, de la que hoy recibe el nombre la torre.

Si bien se han documentado numerosos yacimientos de etapa medieval además del Castillo de Alozaina, referenciar también el despoblado de la Mesa de Jorox y el Despoblado, Iglesia Rupestre y la Necrópolis de los hoyos de los Peñones, son alguno de los enclaves documentados para este periodo.

La actual iglesia de Santa Ana, objeto de la presente intervención, presenta dos fases en su edificación, la original se emplaza sobre los restos de la antigua fortaleza, dicha iglesia data de inicios del siglo XVI y posteriormente confirmada como anejo de Casarabonela en 1510.

En 1605 se le realizo una amplia restauración, que afectó a tejados, solerías, escalera de la torre y sacristía, rematada por Francisco de Medina y realizada por el albañil, Jerónimo Hernández, siguiendo las condiciones de Pedro Díaz de Palacios, maestro de la Catedral de Málaga.

La segunda fase edilicia, se corresponde con la iglesia actual, teniendo su origen en el siglo XVIII, aunque reaprovechando en parte la iglesia anterior. Fue realizada por Felipe Pérez el Menor, maestro de arquitectura que la levanto entre 1770 y 1774.

Este dato es importante porque permite datar las arquitecturas pintadas (documentadas al interior de la iglesia) a partir de esos años. Puede afirmarse que los repertorios ornamentales utilizados corresponden a las siguientes fases de amueblamiento del inmueble, así como a la elección personal de los comitentes. Al mismo tiempo, la

impronta decorativa dejada en las capillas y hornacinas permite aproximarnos a una lectura evolutiva del lenguaje ornamental.

La iglesia presenta una planta de cruz latina, con tribuna a los pies sobre arco rebajado. Presenta un crucero destacado que al igual que la nave, se cubre con una sencilla armadura de madera. En los brazos del crucero se horadaron dos hornacinas que reciben la decoración mural, y en los ángulos que forman estos brazos se abren dos capillas cubiertas con bóveda de arista, ambas exornadas con pintura mural.

Fue bastante habitual que durante toda la edad moderna en Andalucía se emplease la pintura mural para crear espacios significativos en el interior de los templos religiosos, tanto en iglesias parroquiales, como en conventos y hospitales. Con el paso del tiempo, los cambios estéticos y las nuevas posibilidades de amueblamiento, primero ocultar estas decoraciones tras retablos, y se fue perdiendo el conocimiento de que muchas iglesias habían recibido esta ornamentación.

Continuando con la descripción del edificio, reseñar que el exterior es de mampostería enlucida con arco de medio punto en su portada principal, entre pilastras cajeadas sosteniendo entablamento con inscripción de azulejos que alude a la reconquista de la villa en 1484. La portada lateral tiene una composición más sencilla, con bandas cajeadas.

La torre de la iglesia se levanta junto a la cabecera, es cuadrada, maciza, y sin adornos, excepto el cuerpo de campanas que es octogonal, con tejadillo piramidal y abre sus cuatro lados mayores con arcos de medio punto.

En el área donde se sitúa el edificio destinado a nuestra intervención lamentablemente se han realizado pocas intervenciones arqueológicas, por lo que habrá que remitirse a lo referido por las fuentes escritas y la documentación de dichas intervenciones (torre de María Sagredo y Calle Anexa) para tener referencias.

## LA INTERVENCIÓN

La Iglesia de Santa Ana se sitúa en el centro histórico de Alozaina, en la vertiente superior de un promontorio, en el que se emplaza el antiguo castillo y la Torre de María Sagredo, estando la Iglesia en el entorno de protección de la misma y posee una superficie construida según catastro de 656 m<sup>2</sup>.

Las obras que se han llevado a cabo son de intervención y recuperación del edificio existente, destinadas fundamentalmente a la necesidad de mejorar y reparar los paramentos y la solería de la Iglesia de Santa Ana, así como la renovación de la instalación eléctrica y el saneamiento además de la sustitución de la solería existente para mejorar la accesibilidad, realizando un rebaje aproximado de 50-60 cm bajo la cota actual.

Durante dichos trabajos se ha intervenido en toda la planta de la Iglesia, de cara a dilucidar el carácter y la entidad de los restos registrados en los diferentes puntos.

El proceso de intervención se realizó en tres fases haciendo un seguimiento concienzudo del proceso de rebaje de la maquinaria en la parcela:

1. En la *primera fase* se centró en el seguimiento controlado de los destierros superficiales en el interior de la Iglesia, hasta alcanzar la cota prefijada o los niveles arqueológicos cuando se documentaron, entendiéndose por destierros superficiales, la retirada con medios mecánicos o manuales, según el caso, de la solería actual así como los depósitos correspondientes a los restos contemporáneos y rellenos o niveles deposicionales actuales registrando todo el material cerámico documentado en dicho proceso.

2. En la *segunda fase* y para el mejor control de los movimientos de tierras en la intervención y para documentar aspectos vinculados a problemas de humedades se plantea 1 cata en el área del altar, para poder documentar los posibles restos

arqueológicos que hubiese. La cata dirigida a determinar el carácter de los restos presentaba las siguientes medidas:

- Cata 1: 3,80 x 3,20 m.

El rebaje en las zonas que no emplazaron catas, se realizó mediante medios mecánicos adecuados y se procedió a la retirada de los diferentes niveles de forma controlada por capas no superiores a los 20 cm. Durante el desarrollo de estos trabajos además de la cata anteriormente citada se realizó la limpieza de determinadas áreas tanto en la nave central (localización de restos de enterramientos) como en el crucero, de cara a dilucidar el carácter de los restos registrados en las mismas.

3. Posteriormente en la *tercera fase* se procedió al estudio de paramentos en la zona prevista en proyecto, interrumpiéndose el mismo, ante la constatación cercana de pinturas murales, dejándola en previsión para un proyecto de conservación aparte, continuándose esta fase con la documentación gráfica de todas las zonas intervenidas.

### **Fig. 2**

Por lo tanto, se ha intervenido en la totalidad de la superficie afectada por el proyecto de rehabilitación, desarrollándose actuaciones puntuales cuando ha sido necesario determinar el carácter de los restos documentados.

Indicar que la mayor parte de los depósitos arqueológicos registrados en la Intervención en la Iglesia de Santa Ana, se corresponden principalmente con la ocupación de esta parte del núcleo de Alozaina en época medieval, moderna y contemporánea, esta circunstancia nos permite completar con nuevos datos la disposición espacial de la ocupación de la villa en estos momentos.

El material arqueológico documentado, está muy mezclado debido a las diferentes remociones que se han realizado al interior de la iglesia (enterramientos, ampliaciones de naves, etc.) no obstante, el registro del mismo nos permite establecer un marco

cronológico que abarca desde el siglo XV al XX, estando centrada la documentación de los mismos en el XVI XVII.

El estudio de la secuencia estratigráfica del solar ha permitido la documentación de tres fases estratigráficas (Medieval, Moderno, Contemporáneo) definidas a partir de la determinación de los procesos naturales o antrópicos que han incidido en las características específicas de los distintos depósitos arqueológicos.

### **Fig. 3**

Para una mejor comprensión desarrollaremos los resultados de la intervención zonalmente, dividiendo entre Altar, Crucero, Nave Central y anexos.

#### **Altar.**

En esta zona si bien no se tenía previsto realizar un rebaje similar al de resto de zonas de la Iglesia si se realizó el desmontaje de los escalones del altar y la solería del mismo, documentándose problemas de humedad por lo que se decidió realizar una cata de cara a solventar estas cuestiones realizándose la misma con metodología arqueológica, documentándose la posibilidad de existencia de restos que se pudieran ver afectados por la misma.

Previo a esta se realizó el desmontaje de los escalones del altar, comprobándose que se conservaba el frente del altar precedente, realizado con 11 bloques de piedras, de 35 x 80 cm, dicho frente estaría fechado probablemente en las reformas del siglo XVII, aunque no se ha podido determinar con exactitud.

Se realizó como citábamos anteriormente una cata (Cata 1) en la zona central del altar (Sector C), la cual presentaba las siguientes dimensiones (3,80 x 3,20 metros), alcanzándose una profundidad máxima de 1,60 metros, en la que ya se documentaba el geológico.

Dicha cata ha presentado unos resultados muy interesantes, pudiéndose documentar como el edificio actual de la iglesia se asienta sobre otro precedente, el cual no presenta la misma orientación que el actual, se trata de una estancia con orientación noroeste-sureste.

### **Lám. I**

Esta estancia conservaba parcialmente restos de solería, a base de ladrillos de barro de 15x30 cm, pudiéndose documentar además dos de los muros de la estancia (siendo uno de ellos probablemente reaprovechado, estos estaban realizados a base de mampostería en su margen inferior y ladrillo en la superior, presentando un alzado de 70 cm. el muro de la margen sur (50 cm. de ancho) y 1 metro el de la margen este.

De la estancia se ha podido documentar unos 2 metros x 3,40 de largo, estando incompleta el registro de la superficie total de la misma.

Esta estancia se asienta sobre un nivel de destrucción ex profeso, en el que sobre el geológico se documenta como se ha demolido estructuras que hemos vinculado con la antigua fortaleza, presentando un paquete de grandes bloques de piedras careadas, dicho paquete se ha nivelado y se ha sellado con una capa de cal sobre la que se ha preparado y colocado el suelo de la estancia (Uec. 5/ C1).

Los elementos asociados a este momento (Fase II), los hemos asociado a la iglesia original, la cual al parecer incorporaba elementos reutilizados de la fortaleza existente en este emplazamiento, estando aun en fase de estudio el material asociado a la misma así como la caracterización del giro que se produce en la edificación en las reformas posteriores.

### **Nave Central Iglesia.**

Bajo la solería y el preparado, rellenando esta nave se documentó un nivel de tierra suelta, de unos 20 cm de grosor que lo recorre longitudinalmente en sentido norte-sur, en el que la presencia de restos óseos no articulados es evidente, estando vinculados a los enterramientos que se documentan justo bajo este nivel, los cuales los hemos

vinculado a principios del siglo XVII, asociadas estas tumbas probablemente a la reforma realizada en 1605.

Como indicábamos, una vez registrado y levantado este nivel, se pudo documentar la implantación de un reticulado de estructuras funerarias que recorría toda la nave. Este se caracterizaba por la implantación programada de 80 tumbas, las cuales se distribuyen en 8 andenes de diez tumbas cada uno.

### **Lám. II**

Estas estructuras funerarias se caracterizan por estar realizadas tipo fosa con extremos ovalados, con paredes de unos 20 cm y las dimensiones varían entre 1,70-1,90 metros de longitud por 50-55 cm de anchura, estando enlucidas con mortero de cal y arena.

De cara a dilucidar el carácter de estos enterramientos se realizó el rebaje parcial de una de las tumbas, documentándose dos enterramientos infantiles (10-12 meses) en la misma, no continuándose la excavación de la misma aunque se pudo documentar que estas presentan un alzado superior a los 80 cm y que en la misma se realizaban enterramientos múltiples en las mismas tumbas.

Ambos enterramientos presentaban la posición anatómica decúbito supino con la cabeza mirando hacia el altar, las extremidades superiores semiflexionadas, depositando las manos sobre la zona abdominal, y las extremidades inferiores totalmente estiradas y en paralelo. Debido a la posición en la que se han encontrado los restos y el negativo dejado sobre el terreno, parece que ambos individuos fueron enterrados envueltos con sudario de tejido desconocido.

Esta infraestructura con la implantación programada de enterramientos así como su estado de conservación es un hecho novedoso en la provincia, no conociéndose casos similares en esos momentos, aunque posteriormente se ha podido confirmar paralelos en iglesias como las de Torrox y Canillas de Aceituno.

Esta implantación programada así como la reutilización de las tumbas para varios enterramientos responde probablemente a situaciones de epidemia, estando en fase de

estudio este aspecto, ya que de las estructuras funerarias que se han podido excavar (3) alguna de las mismas (CEF-02, Tumba 17, Sector E) parece responder a algún tipo de epidemia de virus gastrointestinal, en la que se llega a documentar hasta 7 enterramientos en la misma tumba.

Se realizó la limpieza de todo el área, documentándose topográficamente la distribución de los enterramientos, no realizándose la excavación de los mismos, ya que dado el estado de conservación de los mismos así como su carácter inédito y el volumen de trabajo que se necesitaría se determinó la conservación y protección de los mismos procediéndose a la modificación de la cota del suelo para evitar cualquier afección a los restos.

### **Capillas Laterales.**

Los movimientos de tierras tanto en la Capilla lateral Este como en la Oeste de la Iglesia de Santa Ana han constatado como bajo el suelo de estas capillas se desarrolla el mismo esquema de enterramientos, aunque debido a la superficies de las mismas de forma más reducida.

Se ha documentado como el geológico desciende moderadamente hacia el sur asentándose las tumbas sobre niveles precedentes asociados probablemente a la fortaleza precedente, constatándose material cerámico morisco mezclado y restos óseos desarticulados y dispersos en estos niveles originales.

A nivel estructural se han documentado (sobre el nivel anteriormente indicado), tres tumbas en cada capilla (Sectores F y G), siendo tan solo una de ellas la que se ha excavado (Tumba 34, Sector F, C.E.F.03), tratándose probablemente de panteones familiares, estando las capillas decoradas al tratarse probablemente de capillas de oferentes. La excavación de la tumba anteriormente citada nos ha permitido fecharla en un momento determinado del siglo XVII.

Las tumbas repiten las características de las de la nave central, siendo las fosas de cabeceras ovaladas y paredes de 20 cm de grosor. Sus dimensiones oscilan entre los 80

cm de anchura y 1,90 metros de longitud, destacándose un mayor cuidado en las mismas, estando igualmente enlucidas con mortero de cal y arena.

La tumba excavada (CEF-03) en la capilla este, muestra un alzado que llega a superar los 1,50 metros, estando depositado el enterramiento a 1,35 metros. El individuo presentaba una posición anatómica decúbito supino con las extremidades superiores flexionadas sobre abdomen, y las extremidades inferiores extendidas en paralelo.

### **Lám. III**

La forma estructural de la sepultura, tal como muestra la posición anatómica del individuo, así como el estado de conservación de los restos, muestran que el individuo fue enterrado en ataúd, por tanto es un medio cerrado, por ello la rotura de las costillas ha sido hacia adentro, debido al peso de la arena una vez desaparecida la cubierta del enterramiento.

En cuanto a los restos materiales asociados al individuo, se encontraron restos materiales metálicos, como hebillas en los zapatos (que por tipología nos lo permite situar en un momento determinado del siglo XVII) y en las mangas, y asociado a lo largo de todo el individuo, se encuentran fragmentos de tela.

También mencionar que no se ha encontrado negativos en cal del lienzo del individuo, en cambio si se aprecian restos de tela y materiales decorativos del ropaje. El individuo presenta rasgos anatómicos de varón, de una edad adulta, y presenta patologías óseas tales como artrosis y osteoporosis.

Estas tumbas, al menos por lo que se desprende de la excavada, no presentan múltiples enterramientos, tratándose de enterramientos individuales, estando probablemente vinculadas a personajes destacados de ese momento, siendo plausiblemente objeto de donaciones la decoración mural de las capillas que acogen dichos enterramientos.

### **Crucero.**

Esta parte del edificio ha sido la que más información a nivel estructural ha aportado de todas las zonas intervenidas en el control de movimientos de tierras además de la cata

realizada en el altar. Se registra como en el crucero se repite el esquema de enterramientos aunque aquí con otra orientación, estando la orientación de las mismas vinculadas a los restos edilicios de la fase precedente (Fase II), documentada tanto en el crucero como en el altar.

Estos restos en la parte central del crucero (Sector A) aparecen cubiertos parcialmente por una solería de ladrillos de barro (U.e.c. 1), cuyas dimensiones generales son de 15 x 30 cm, los cuales parecen estar fechados en torno a finales del siglo XVI comienzos del siglo XVII.

#### **Lám. IV**

Bajo este nivel se documenta una capa de tierra suelta (30 cm de grosor) con abundantes remociones, en la que se documenta masivamente la presencia de restos óseos, documentándose en la base de esta la presencia de enterramientos ya articulados, no continuándose ya la excavación de este nivel.

Estos enterramientos, si bien no conservan bien las paredes medianeras en planta (aunque son apreciables las medianeras en los laterales), si presentan la misma disposición que la documentada en los extremos del crucero así como los restos edilicios de la fase II documentada en el altar.

De las tumbas documentadas, tres de ellas son más apreciables, localizadas junto a la solería anteriormente citada, correspondiéndose con los enterramientos en fosa de un adulto, un joven y un infantil, aunque muy probablemente esta área del crucero en función de la superficie que ocupan las diferentes tumbas poseerá al menos, una veintena mas de tumbas.

Aparte de los enterramientos registrados, en esta parte del crucero se documentan restos de dos pilares (Uec's. 2,3-Sector A) así como también parte de la traza de un muro de cimentación (Uec. 4a, 4b-Sector A) que guardan alineación con las estructuras de la fase II, aunque podrían estar vinculadas a restos edilicios de la antigua fortaleza.

Estas estructuras se encuentran muy arrasadas, estando los muros trabados con barro, piedras y mortero de cal y arena, presentando una longitud máxima de 1,40 y una anchura de 55 cm.

Por el material cerámico registrado esta zona parece haber estado en uso desde el siglo XVI al XVII, no obstante en los rellenos asociados a estas estructuras se han documentados materiales de tradición nazarí por lo que habría que tener en cuenta la probable ocupación de la zona en un momento precedente, no olvidando la erección de la iglesia sobre la fortaleza precedente.

#### CRUCERO BRAZO ESTE:

En esta parte del crucero se han documentado diez tumbas completas, cuatro parciales y los restos de lo que parece ser una fosa común posterior. Estos enterramientos guardan la orientación noreste-suroeste a diferencia de los de la nave central, orientación que como decíamos anteriormente la hemos asociado a los enterramientos mas antiguos de la iglesia (Fase II).

Estos presentan el mismo tipo de paredes, enlucidas con mortero de cal y arena, estando su parte superior (tanto las paredes como la cubierta de la tumba) cubiertas por una solería de ladrillos de barro, apreciándose en alguna de ellas marcas en la cabecera de las mismas que interpretamos como referencia para conocer la presencia del enterramiento.

Dentro de este área (Sector D) se ha podido intervenir en uno de los enterramientos (C.E.F.1, tumba nº8), este enterramiento presenta unas dimensiones de 1,90 metros de longitud por 0,60 metros de anchura, y un alzado de 1 metro, estando la tumba excavada sobre la roca.

Se corresponde con el enterramiento de un varón adulto (40-45 años), de complexión gruesa, con una estatura media de 1,65 y una masa corporal en el momento de la defunción de 70.58 Kg.

Por el estudio antropológico se desprende que presentaba artrosis, osteoporosis, gingivitis, así como una inflamación cerebral, pudiendo estar asociada esta malformación a algún tipo de derrame o tumor.

El individuo presentaba una posición anatómica decúbito supino, con las extremidades superiores flexionadas sobre abdomen, y las extremidades inferiores extendidas en paralelo. La cabeza del mismo se localizaba en la cabecera suroeste de la tumba, junto a los restos de una cimentación de un muro precedente.

#### **Lám. V**

Destacar que los pies aparecieron seccionados por la cimentación del muro de la cabecera noreste, hecho que nos sirve para fechar esta reforma como posterior al enterramiento.

El enterramiento se localizaba a una profundidad de 54 cm, siendo caracterizados los niveles superiores por la presencia de huesos revueltos y bloques de piedras. Destacar también que se han registrado restos de telas por lo que es probable que el individuo se hallara envuelto en algún tipo de sudario además de restos de un rosario y un anillo.

Los materiales cerámicos asociados a la tumba son escasos y presentan mezcla, estando fechada la misma a la espera de un estudio más detallado en torno al siglo XVI-XVII. El conjunto de materiales registrados sobre el nivel de todos los enterramientos de esta parte del crucero, no supera el marco cronológico del siglo XVII, debiéndose entender este conjunto de enterramientos no supera este momento, englobándolos dentro de la fase II.

Se aprecia como los enterramientos superan los límites superiores de las tumbas, no siendo exacta la limitación establecida en la solería.

Destacar una fosa común documentada junto a la riostra de la nave, la cual todo parece indicar que se realizó posteriormente seccionando parte de los enterramientos precedentes.

CRUCERO. BRAZO OESTE:

Este extremo del crucero presenta similitudes con el anteriormente descrito, una vez retirada la solería se pudo documentar la presencia de la misma solería con la misma disposición de enterramientos, documentándose un total de 14 tumbas (4 de ellas afectadas por la riostra de la nave) y una fosa común.

Las tumbas, de forma rectangular, presentan dimensiones variables estando su anchura media en torno a los 50 cm y el largo en torno a 1,80 metros, llegando a alcanzar un alzado, por la excavada de 1 metro.

En esta área (Sector E) se ha realizado la excavación de una de las tumbas (C.E.F. 02, tumba 17), la cual ha aportado datos muy interesantes respecto a la disposición y casuística de dichos enterramientos.

#### **Lám. VI**

En esta tumba se ha llegado a documentar hasta 7 enterramientos en diferentes niveles estratigráficos, registrándose que salvo el individuo 01 que se localizo a unos 20 cm y se trataba de un individuo infantil, todos fueron enterrados siguiendo un mismo eje de posición anatómica superpuestos.

Estos se documentaron en muy mal estado de conservación y afectados tanto por las cimentaciones limítrofes como por la abundancia de cal que los rodeaba, oscilando su localización entre los 50 y 80 cm de profundidad.

Los enterramientos presentan posición de cubito supino, con los cráneos girados hacia el altar, siendo los dos primeros infantiles (6-12 meses), el 3 y 7 adultos y el resto subadultos(15-16 años).

Este complejo estructural funerario destaca por lo registrado porque todo parece indicar que los individuos aquí enterrados sufrieron algún tipo de epidemia vírica, debido a la gran cantidad de cal documentada en los restos.

En el caso de que la cronología del CEF 02 fuese del siglo XVII y habiendo enterramientos de niños y adultos puede corresponder a un episodio de peste bubónica. Si solo fueran niños podrían obedecer a la viruela. Pero la presencia de cal apunta a lo primero.

En el siglo XVII hubo tres episodios de peste: el ciclo de 1598-1601, el de 1647-1649, y el de 1678-1680. En Málaga capital hubo además peste en 1637. La peste es típica de los meses de verano pero por otro lado, en los casos de peste, tendían a evitar enterrar dentro de las iglesias. En los mismos años hubo brotes de tifus exantemático (todos son consecuencia de pérdidas de cosechas) y, en este caso, este es típico de los meses de invierno.

### **ANEXOS.**

Durante la intervención en la iglesia de Santa Ana en Alozaina, además de los trabajos descritos anteriormente se intervino en varios puntos del edificio de manera parcial, siendo estos el suelo de la sacristía, la estancia anexa en la entrada de la iglesia y los escalones de acceso de la puerta lateral.

El rebaje a realizar en la zona de la sacristía (Sector J) era muy leve debido a la cota en la que se situaba, documentándose tan solo la presencia de la solería de barro bajo la solería actual, no llegándose a levantar la misma. Y no documentándose material cerámico en dicha capa.

Junto a la entrada de la iglesia en su margen izquierda se sitúa una estancia que había venido siendo usada como despacho del párroco, en dicha estancia el rebaje si era mas pronunciado debido a la cota. En dicho rebaje se ha podido documentar como la estancia es una ampliación posterior de la iglesia original, estando compuesto sus rellenos por rellenos intencionados con materiales de cronología contemporánea.

En dicha estancia se ha podido documentar los restos del desagüe del antiguo baptisterio (Sector H), caracterizándose por los restos de un sumidero con canal de desagüe y pileta (Uec`s 1,2,3, sector H), esto es comprensible dado que el desagüe de las aguas ligadas

al bautismo no se conectan a la red común de alcantarillado. La cronología de dicho baptisterio es reciente, no obstante se determino su conservación.

Debido a la presencia de una palmera en la escalera de acceso a la nave lateral oeste (Sector I) y la afección que estaba provocando, se decidió el traslado de la misma y la restitución de la escalera. Durante la extracción de la misma se pudo documentar la presencia de materiales cerámicos mezclados cuya cronología iba desde el siglo XVII al XX, registrándose tan solo parcialmente la presencia de una estructura muraria de mampostería en su margen inferior con orientación noroeste-sureste, la cual se encontraba fuera de la cota de afección de los trabajos.

### **Estudio Estructuras Emergentes.**

Asociado a la *tercera fase* de los trabajos, se procedió al estudio de paramentos en la zona prevista en proyecto, iniciándose los trabajos en la zona del crucero, interrumpiéndose el mismo, ante la constatación cercana de pinturas murales, dejándola en previsión para un proyecto de conservación aparte, continuándose esta fase con la documentación grafica de todas las zonas intervenidas.

### **Lám. VII**

Cabe destacar como dato curioso la documentación de un elemento reutilizado, en este caso parece ser parte de un elemento escultórico, en este caso parece ser algún tipo de piedra tallada que formaba parte de un conjunto, dicho elemento fue documentado en el pilar de separación entre la nave central y la capilla este, documentándose gráficamente y protegiéndose el mismo. Se inspecciono todos los elementos visibles de los paramentos, no documentándose ningún elemento de similares características, teniéndolo que entender como un elemento puntual.

### **CULTURA MATERIAL.**

Este apartado sobre Cultura Material en la intervención realizada en la Iglesia de Santa Ana en Alosaina, será breve, estando el material en una fase de estudio inicial , consistiendo estas líneas en un avance de lo que se ha documentado en la intervención,

estando sujeto a revisión para su definitivo estudio en la memoria final de la intervención.

Aclarado esto, el conjunto del material cerámico recogido en la intervención nos revela de manera sintética un horizonte crono-cultural comprendido entre una ocupación precedente del solar en época nazarí (y probablemente materiales precedentes) para proseguir con una ocupación continuada desde el siglo XVI hasta la actualidad, destacando la escasez de materiales a partir del siglo XVIII.

La cerámica hallada en la intervención en la iglesia tiene relación con el ámbito doméstico, de servicio, de cocina, litúrgico y de almacenaje.

En cuanto a la cerámica medieval (fase I) aunque no es abundante, esta presenta una profunda mezcla de cerámicas cristianas con las precedentes hispanomusulmanas (nazaríes), debido a la intromisión de los niveles del siglo XVI en los precedentes. Los vidriados que se encuentran son muy variados desde los melados de distintos tonos a los verdes nazaríes, documentándose también fragmentos pintados con trazos y motivos geométricos.

De época moderna (Fase II) se documentan formas abiertas y cerradas destinadas al avituallamiento de servicio, cocina o contenedores de alimentos, tanto vidriados como sin vidriar.

Dentro del grupo del siglo XVI por una parte contamos con la **Vajilla de Mesa** que se compone por platos, escudillas, jarros, jarras y formas pequeñas, documentándose formas vidriadas meladas además de loza verde (óxido de cobre) fundamentalmente esta última en platos.

De las formas esmaltadas, fundamentalmente la denominada blanca lisa, la azul sobre blanco (lineal paralela y figurativa), fundamentalmente en platos, escudillas y cuencos de repie anular.

En cuanto al **Menaje de Cocina** destacan las formas vidriadas totalmente al interior y parcial al exterior, fundamentalmente cazuelas, ollas, orzas y jarros. De las cerámicas bizcochadas, generalmente se han documentado asociadas a lebrillos y tinajas.

En los diferentes espacios documentados de los siglos XVII (Fase III), se registra abundante vajilla de mesa, fundamentalmente platos con bordes normales o mixtilíneos, decorados en distintos tonos y decoración con motivos vegetales. También se documenta en la cerámica destinada a cocinar restos de hornillos, ollas y orzas. Son destacables la presencia de numerosos cuencos y lebrillos vidriados en distintos tonos.

Se han documentado también restos de fragmentos de vidrio, asociado a ampollas y a pequeños recipientes, estos registran sobre todo en la fase II.

Con respecto a los hallazgos metálicos, estos están sobre todo relacionado con clavos vinculados a ataúdes de la fase II, aunque en el proceso de excavación de los enterramientos (CEF.1, CEF.2, CEF.3) se han documentado diferentes accesorios que describimos a continuación:

- Vinculado al CEF.1, se ha documentado restos de tejidos, parte de un rosario y un anillo de bronce.
- Vinculado al CEF.2, se han documentado restos de tejidos y adornos del mismo, parte de una cruz y de una virgen en bronce.

#### **Lám. VIII**

- Vinculado al CEF.3, se ha documentado, restos de madera y clavos del ataúd, restos de tejido y adornos del mismo, además de restos de una sandalia con hebilla metálica que por tipología se vincula con tipos del siglo XVII.

#### **CONSIDERACIONES FINALES.**

En la intervención arqueológica realizada en la Iglesia de Santa Ana en Aozaina, se han documentado restos y estructuras pertenecientes a un ámbito cronológico que se inicia con una ocupación ininterrumpida desde el siglo XVI hasta la actualidad, registrándose reformas y ampliaciones en el siglo XVII además de una ocupación subyacente precedente de época islámica.

Los resultados de las diferentes intervenciones han proporcionado importantes datos para la investigación de la época musulmana y moderna del contexto del casco histórico de Aozaina.

El inicio de la ocupación de la parcela en la que se emplaza la iglesia de Santa Ana de Aozaina se da en época islámica (Fase I), lamentablemente la documentación de esta ocupación se ha registrado de manera residual, fundamentalmente por la afección producida por los niveles cristianos posteriores, documentándose tan solo a nivel estructural, los restos de un pozo(Uec 4, Sector F) que parece estar asociado a estos momentos en la capilla este anexa, además de los niveles documentados en la zona del altar y del crucero en el que se aprecia la demolición de estructuras que se localizaban sobre el geológico y que estarían vinculadas a la antigua fortaleza sobre la que se asienta la iglesia.

La documentación de esta fase a nivel arqueológico en este área del casco histórico de Aozaina es un hecho importante, pues se han realizado escasas intervenciones en esta área, teniendo escasa constancia de estos niveles sobre los que se asienta la iglesia original, revelando una vez más la necesidad de protecciones apropiadas para estas zonas que mediante las intervenciones arqueológicas correctas, muestren el desarrollo de la ocupación en estas zonas.

La ocupación cristiana de la parcela destaca, además de por la afección producida a los niveles precedentes islámicos (Fase I), por la edificación de la iglesia(Fase II) objeto de la presente intervención, documentándose como se explica y se terraplena la superficie que ocupa la iglesia con una capa de tierra prensada con cal, disponiéndose sobre esta toda la infraestructura asociada a la iglesia original, incluyéndose en la misma los enterramientos.

Esta fase la hemos asociado a un momento determinado que va de inicios del siglo XVI a inicios del siglo XVII (1605), con un paquete de grosor variable, en el que se caracteriza con la explanación y nivelación de los restos asociados a la fase precedente. Todos estos niveles se encuentran cubiertos por un preparado y la implantación de una solería, la cual la hemos asociado a la reforma realizada en 1605 y que se conserva a tramos tanto en la zona del altar como del crucero.

Las estructuras asociadas a esta fase como indicábamos anteriormente presentan una orientación que no se corresponde con la actual, estando tanto la estancia y línea de altar documentada en el sector C como las tumbas documentadas en el crucero con una orientación pronunciada en sentido noreste-suroeste, estando aun en fase de estudio el porque de esta orientación y su posterior modificación, desconociéndose aun si esta responde a motivos de culto o a razones edilicias.

Estos niveles tan solo han podido ser documentados en el sector del altar y del crucero, debido a que en estas zonas el rebaje ha sido mayor, aunque probablemente también discurrirá a lo largo de la nave central bajo los niveles documentados.

La siguiente fase (Fase III) destaca por la implantación programada de toda una serie de tumbas en la nave central y probablemente adscrita a ella las de las capillas laterales, la hemos adscrito a un momento determinado del siglo XVII (a partir de la reforma anteriormente citada de 1605), con perduración probable hasta el siglo XVIII, presuponiendo la continuidad de los enterramientos, al menos en la nave central hasta un momento avanzado de este siglo (probablemente hasta la orden de Carlos III de 1775 en la que se prohíben los enterramientos parroquiales provocando la aparición de cementerios).

Esta fase ha sido escasamente documentada (nave central y capillas laterales) debido a que se localizaba a un nivel superior en esta parte de la iglesia, no continuándose la excavación de estos niveles en esta zona para permitir la conservación de los mismos.

Los materiales cerámicos adscritos a estos niveles son escasos y presentan remociones, siendo en su mayoría materiales del siglo XVII y alguno del XVIII.

Desde nuestro criterio, la intervención realizada, ha permitido la obtención de los registros de los depósitos arqueológicos existentes en la Iglesia de Santa Ana en Alozaina que se encontraban expuestos a afección por el proyecto de obra a realizar. Una vez finalizada la intervención se procedió a cubrir todas las estructuras arqueológicas documentadas con lámina de geotextil y grava de grosor adecuado, para la correcta conservación de las mismas, reformando la cota de afección de obra cuando ha sido necesario.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- A.A.V.V.: “Al-Andalus. Las artes islámicas en España”. 1992.
- A.A.V.V.: “Guía Artística de Málaga y su Provincia. Volumen II”. Edición 28, Málaga, 2007.
- AGUILAR GARCÍA, Mª D.: “Málaga Mudéjar, Arquitectura Religiosa y Civil”. UMA, Málaga, 1980.
- BRAVO CARO, J. J.: “Poblaciones Moriscas de Málaga en el siglo XVI(1568-1571”. Baética, nº13, Málaga, 1991.
- BRAVO CARO, J.J.: “El Arrendamiento de los diezmos del Obispado de Malagueño en el siglo XVI”. Baética, nº12,1989.
- BRAVO CARO, J. J.: “Aproximación al fenómeno repoblador en Algarrobo durante el ultimo tercio del siglo XVI”. Baética, nº11, Málaga, 1988.
- BRAVO CARO, J. J.: “Medidas adoptadas por el cabildo malagueño ante la sublevación morisca”. Jabega, nº52, Málaga, 1985.

- FERNÁNDEZ RUIZ, Juan; MÁRQUEZ ROMERO, José Enrique. Territorio y poblamiento humano en el Río Grande, Málaga: prehistoria y protohistoria. *Baética: estudios de arte, geografía e historia*, n. 23, 2001.
- PUERTAS TRICAS, R.: Un Asentamiento Mozárabe en la zona de Alosaina. Ronda (Málaga) Caja de Ahorros, 1982.
- PUERTAS TRICAS, R.: Iglesias Rupestres de Málaga. Málaga. Diputación Provincial de Málaga, 2006.
- RECIO RUIZ, A: Informe Preliminar de las actividades arqueológicas realizadas en el entorno de la torre de María Sagredo del Castillo de Alosaina (Málaga), Anuario Arqueológico de Andalucía, Vol.1, 2009, pp.2473-2480.

## **LISTADO ILUSTRACIONES**

### **FIGURAS**

- Fig. 1. Situación iglesia de Santa Ana en Alosaina.
- Fig. 2. Planta final de la intervención.
- Fig. 3. Fases documentadas en la intervención

### **LÁMINAS**

- Lám. I. Vista del sondeo en el Altar.
- Lám.II. Vista general de los enterramientos en la nave central.
- Lám.III. Vista de la tumba excavada en la Capilla Este (CEF.03).
- Lám. IV. Vista general del crucero.
- Lám. V. Vista enterramiento (CEF.01) en el brazo este del crucero.
- Lám. VI. Vista Tumba (CEF.02) brazo oeste del crucero.
- Lám. VII. Detalle pieza escultórica reutilizada en los paramentos.
- Lám. VIII. Detalle ajuar CEF.02.

















